



Acuerdo extraordinario del Ayuntamiento de 15 de Febro. Reunidos en las Salas Consistoriales los S. Presid. D. Juan Serrano y demas que componen el Ill. Ayuntamiento de esta Villa de Hella; tomaron en consi-

Man. Lopez
Juan Serrano
Juan Serrano
Col. B. de la Cruz
Pedro Jimenez
Man. de la Cruz
Man. de la Cruz

deracion hacer el nombramto de Admor del agua pñal de esta Villa y.º el presente año mediante a lo adelantado del tiempo y ser cargo especial del Ayuntamiento, y despues de haber conferenciado en la persona que podria

Man. de la Cruz
Man. de la Cruz

to ejercer este encargo, por unanimidad del Ayuntamiento se nombro a D. Juan Palao Rubio de esta vecindad sujeto de toda providad y de su mayor confianza, pero con la restriccion de que el jornero que este nombre ha de ser a satisf.º del Ayuntamiento, y que ha de prestar fianza p.º las resultas de su Admon.º lo q.º se le haia saber p.º su aceptacion. Asi lo decretaron los S.º firmados de el Presid.º y Con.º del Comen.º de que se especifica.

Impromte
Juan Serrano
y Serrano

Notif.º y aceptacion.º siendo presente D. Juan Palao Rubio ante el Ayuntamiento hoy quina de Febro de mil ochocientos treinta y se

